**SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL**

**FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (FND)**

|  |
| --- |
| **DATOS DEL SOLICITANTE O DE SU REPRESENTANTE**  **Solicitante** \_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  *Apellido Paterno Apellido Materno (opcional) Nombre(s)*  **En caso de Persona Moral \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  *Denominación o Razón Social*  **Representante (en su caso)** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  *Apellido Paterno Apellido Materno (opcional) Nombre(s)* |

|  |
| --- |
| **FORMA EN LA QUE DESEA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DAR SEGUIMIENTO A SU SOLICITUD**  *Elija con una “X” la opción deseada:*  Personalmente o a través de representante \_\_\_M En el domicilio de la Unidad de Transparencia de la FND – Sin costo.  Por correo certificado \_\_\_M Sin Costo  Por mensajería M \_\_\_ Siempre y cuando el particular, al presentar su solicitud, haya cubierto o cubra, el pago del servicio de  mensajería respectivo.  Por medios electrónicos \_\_\_M A través del Sistema de Solicitudes de Información – SISI (*http://informacionpublica.gob.mx o*  *http://www.inai.org.mx) - Sin costo.*  • *En caso de seleccionar la opción de correo certificado o mensajería, favor de proporcionar los siguientes datos:*  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Calle No. Exterior / No. Interior Colonia o Fraccionamiento Delegación o Municipio Entidad federativa  País \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |

|  |
| --- |
| **DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS**  *Con el fin de brindar un mejor servicio, además de describir la información que solicita, se sugiere proporcionar todos los datos que*  *considere facilitan la búsqueda de dicha información. Si el espacio no es suficiente, puede anexar hojas a esta solicitud.* |

|  |
| --- |
| **FORMA EN QUE DESEA LE SEA ENTREGADA LA INFORMACIÓN**  *Elija con una “X” la opción deseada:*  Verbalmente M \_\_\_\_\_\_ *Siempre y cuando sea para fines de orientación* - Sin costo  Consulta Directa M \_\_\_ *Consulta física en la Unidad de Transparencia de la de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero* - Sin costo  Consulta por medio  electrónico M \_\_\_ *Consulta en un sitio de internet o envío de la información en vía electrónica* - Sin costo  Copias Simples M \_\_\_ - Con costo Disquete 3.5’’ o CD-ROM \_\_\_M - Con costo  Copias CertificadasM \_\_\_ - Con costo Otro tipo de medio (*especificar)* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  • *Señale con una “X” el medio de envío de la información:* Correo certificado (con costo) \_\_\_M Mensajería (con porte pagado) M\_\_\_ |

|  |
| --- |
| **DOCUMENTOS ANEXOS**  Carta poder: \_ \_ \_\_\_ *Sólo en caso de presentar la solicitud mediante representante.*  Comprobante de porte pagado \_ \_ \_\_\_ *Sólo en caso de solicitar la entrega de la información por mensajería.*  Documentos anexos a la solicitud \_ \_ \_\_\_ *Sólo en caso de no ser suficiente el espacio de descripción de los documentos solicitados.* |

|  |
| --- |
| **DATOS QUE EL SOLICITANTE PUEDE LLENAR DE MANERA OPCIONAL**  CURP *\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_* Teléfono *(Clave)*: \_\_\_\_\_\_ *Número:* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Correo electrónico: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  • *La presente información será utilizada únicamente para efectos estadísticos:*  Sexo: M F Fecha de Nacimiento \_\_*\_ /\_\_\_ /\_\_\_ (dd/mm/aa)* Ocupación: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  ¿Cómo se enteró usted de la existencia del procedimiento de acceso a la información?  Radio M Prensa M Televisión M Cartel o Póster M Internet M Otro Medio (especifique) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |

|  |
| --- |
| **INSTRUCTIVO**  • Llenar a máquina o letra de molde legible.  • La Unidad de Transparencia le auxiliará en la elaboración de la presente solicitud.  • En caso de requerir información diferente, deberá solicitarse cada una en un formato independiente.  • En caso de presentar esta solicitud mediante un representante, se acreditará dicha representación mediante una carta firmada ante dos testigos. En el caso de personas morales podrá hacerse por el representante legal, un apoderado o un tercero autorizado en los términos citados.  • Cuando la información solicitada no sea competencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, la Unidad de Transparencia le indicará la dependencia o entidad competente dentro de los 5 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.  • Usted podrá darle seguimiento al procedimiento de acceso a información de su solicitud en la Unidad de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero o a través del SISI en el sitio de internet *http://informacionpublica.gob.mx.*  • Mientras más clara y precisa sea su solicitud, y en la medida de lo posible identifique los documentos que puedan contener la información, será más fácil y rápido localizarlos. |

|  |
| --- |
| **INFORMACIÓN GENERAL**  • Usted puede obtener los formatos y acceder al SISI en: la Unidad de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND); y a través del sitio de internet del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (*www.inai.org.mx)*  • Usted puede reproducir este formato en papel bond blanco.  • La solicitud podrá enviarse por correo, mensajería o a través del Sistema de Solicitudes de Información (SISI). En caso de que el solicitante acuda personalmente o a través de representante a las Unidades de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, podrá presentar su solicitud mediante escrito libre, formato o a través del SISI*.* La Unidad de Transparencia le entregará o enviará por correo, según corresponda, un acuse de recibo con fecha de presentación y un número de folio correspondiente.  • No podrán solicitarse más documentos que los señalados en este formato.  • El acceso a datos personales es gratuito. Su envío por mensajería o reproducción en copias certificadas genera un costo.  • No se requiere presentar identificación para solicitar o recibir la información solicitada.  • La resolución a su solicitud debe emitirse dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de su solicitud. Este plazo podrá ampliarse hasta por 10 días hábiles, cuando existan razones que lo motiven y siempre y cuando éstas le sean notificadas al solicitante.  • En caso de que la descripción proporcionada en la presente solicitud no sea suficiente para localizar la información requerida o si los datos contenidos son erróneos, la Unidad de Transparencia podrá requerir al solicitante, por una vez y dentro de los 5 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud, que indique, dentro del plazo de diez días hábiles, otros elementos o corrija los datos. Este requerimiento interrumpirá el plazo máximo de respuesta (20 días hábiles), el cual continuará en cuanto el particular de respuesta al requerimiento.  • Las resoluciones a las solicitudes de acceso a la información que otorguen el acceso, se pondrán a disposición del solicitante en las oficinas de la Unidad de Transparencia, del personal habilitado o el domicilio que se indique para tal efecto, por un término de sesenta días hábiles. Si la resolución otorga el acceso previo pago de derechos, éste deberá efectuarse en un plazo no mayor a treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de la notificación. Una vez realizado el pago, comenzará a correr el término de sesenta días hábiles descrito anteriormente. Transcurrido el plazo referido, el particular deberá realizar una nueva solicitud de acceso a la información, sin responsabilidad alguna para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Una vez realizado el pago de derechos, la Unidad de Transparencia deberá entregar la información requerida, en la modalidad solicitada, o bien la versión pública aprobada por el Comité, en un plazo que no excederá de diez días hábiles contados a partir de la realización del pago.  • En caso de negarse el acceso a la información por ser ésta de carácter reservado o confidencial, el Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, deberá fundar y motivar las razones de dicha clasificación, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.  • En caso de que le sea notificada la negativa a su solicitud de acceso a la información o la inexistencia de los documentos solicitados, podrá interponer por sí mismo o a través de su representante, el recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la notificación.  • También procede el recurso de revisión cuando el solicitante no esté conforme con el tiempo, el costo o la modalidad de entrega y cuando el solicitante considere que la información entregada es incompleta o no corresponda a la requerida en la solicitud. |